EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 24 de Octubre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 494.

YA LLEGARON

Los tan deseados manguitos y cuellos de piel.

Todo de las últimas novedades.

Sombrerería de Miguel Antolin é hijo.

Seccion editorial.

SALUBRIDAD PÚBLICA.

—

(Conclusion.)

Inspeccion de los alimentos.

En la primera parte de la Memoria se trata de la inspeccion de los alimentos. Poco tiene la Comision que añadir, puesto que la Excelentísima Corporacion municipal se halla provista ya de instrumento óptico para el reconocimiento de toda clase de alimentos y bebidas y cuenta con personal, aunque no el suficiente, para el análisis químico que pudiera ocurrir é inspeccion diaria del matadero y demás que están á cargo del Inspector de carnes puesto que este solo no puede atender á verificar los reconocimientos en la forma que deben verificarse y bueno sería se nombrase algun otro Profesor Veterinario al objeto. Pero debe hacer constar la necesidad de que se obligue á los dueños de los establecimientos de leches de vacas, burras y demás á presentar certificacion de haber sido reconocidas las reses; que las leches se encuentran en buen estado y que el establecimiento reune todas las condiciones higiénicas necesarias; que los alimentos que se dá á las reses son buenos y poco estimulantes, pues suelen cometerse estos abusos para que dén mayor cantidad de leche con deterioro de la salud del animal, cuyas leches producen enfermedades en las personas que hacen uso de ellas, como ejemplos se han visto en la Nacion vecina que con la alteracion de dichas sustancias se han producido las mismas enfermedades que las reses habian padecido.

Edificios públicos.

En la segunda parte, se trata de los Establecimientos públicos y Escuelas y bueno sería llamar la atencion del Excmo. Ayuntamiento, aunque en su mente estará y en su Junta local de Sanidad, el poner en condiciones de salubridad y buena higiene dichos Establecimientos tanto públicos como privados y lo demuestra el proyecto de construccion de un grupo escolar que intenta la Corporacion municipal, pero no debe olvidar por eso el estado de insalubridad en que se encuentran otras Escuelas.

Establecimientos provinciales.

Respecto de este particular debemos hacer constar que los Establecimientos provinciales que antes reunían medianas condiciones, hoy son edificios nuevos y el cuerpo de Beneficencia Provincial con su digno Director y Diputado provincial á la vez harán que se cumplan todos los preceptos que la buena higiene recomienda tanto en los departamentos, alimentos, vestuario y demás útiles que reporten ventajas á los asilados.

Plaza de mercado.

La Comision solo se concreta á excitar el celo del Excmo. Ayuntamiento para que no deje en el olvido un asunto de tanta importancia y las construya tan pronto como sea posible.

Casas particulares.

A lo expuesto en la Memoria, la Comision cree conveniente añadir la necesidad de que se obligue á los que proyecten construcciones de casas de nueva planta, que estas tengan y reunan buenas condiciones de salubridad é higiene; que se den las alturas y luz necesaria para la conservacion de la salud de sus habitantes.

A los que quieran reformar sus fincas urbanas y no se hallen ruinosas no se les pondrán obstaculos en las obras que vayan á ejecutar siempre que sean para mejorar las condiciones de salubridad y buena higiene, haciéndoles que abran más huecos y de buenas anchuras para la luz y ventilacion, que se pongan cielos rasos y blanqueos en toda la obra y con dependencias bastantes para los inquilinos que las habiten.

No terminaremos este punto sin hacer observar que algunos propietarios no tratan de mejorar las casas donde habitan jornaleros por los óbices y dificultades que se les ponen en las obras que intentan ejecutar y la Comision se atreve á indicar á la Junta dirija un ruego al Excelentísimo Ayuntamiento para que su Comision de obras, compuesta de personas competentes, y de reconocido celo, que al informar en las concesiones que se pidan para reforma y reparaciones de casas lo hagan favorablemente, siempre que en ello no se falte á la ley y que en los proyectos conste el mejoramiento en lo que hace á sus condiciones higiénicas, aunque para ello se tenga que prescindir algo de la estética exterior, pues es necesario y la humanidad y caridad lo reclama hacer albergues sanos y en buenas condiciones para los obreros, los cuales modificarán su salud y sus sentimientos, pues sabido es que la casa es la sepultura del vivo.

Lavaderos públicos.

La comision, como los autores de la Memoria, reconocen que estos son de absoluta necesidad por las razones que en aquella se exponen y por que sus aguas servirian para la limpieza de la alcantarilla.

Condiciones atmosféricas.

Nada absolutamente tiene la Comision que objetar á este punto sino que por el contrario le reproduce en un todo tal como se encuentra en la memoria de cuyo estudio se la ha encargado, é insistiendo solamente en la necesidad de las plantaciones.

En lo que hace referencia á la traida de aguas á la poblacion, ya ha cumplido con tan sagrado deber el Excmo. Ayuntamiento proveyendo á la Capital de estas con abundancia y poniendo fuentes con profusion: pero bueno seria recomendarle que cuando sea posible encauce las aguas del arroyo de Villalobon para que desagüen en la

Felipa la Cataniesa terminó en pocas palabras el peligro de estas dudas siempre renacientes.

—¡No, no! esclamó: ¡no mas dilaciones, no mas tardanza! ¿aun no os cansais de ser esclavos? Muera Andrés, y hoy mismo recobrar todos nuestros derechos.

—¡Muera! repitieron los condes de Ferlizzi, de Leonella y de Morcona.

—¿Estamos acordes ya? preguntó Beltran con impaciencia.

—¡Acordes! contestó una voz general.

Entonces se trató de poner en práctica el plan propuesto por Beltran de Artois. uno de los conjurados se dirigió corriendo hácia el cuarto de Andrés, Llamó con fuerza á su puerta; y como el rey, despertándose sobresaltado, pregúntase qué era lo que motivaba aquella visita á semejante hora, se le contestó que habia llegado de Nápoles un mensajero, que siendo portador de noticias de la mas alta importancia, solicitaba el favor de hablarle sin testigos. Sea que finjiese estar dormido, ó que

delante de nosotros para ir al convento.

Los esposos reales se dispusieron en efecto á regresar á la habitacion que estaba preparada para recibirlos. Andrés dirigió á los caballeros que formaban dos filas en el camino un saludo lleno de gracia y dignidad. Por lo que hace á Juana, buscó entre la multitud á Beltran de Artois, confundió todo el tiempo posible su mirada con la del jóven conde, y ninguno dejó de notar el estremecimiento nervioso que agitó todos sus miembros á la vez, cuando el rey, mas vigilante sin duda de lo que parecia, le ofreció la mano para subir con ella los escalones de granito de la estensa gradería.

Dos horas despues todo parecia tranquilo en el monasterio; pero estaba muy lejos de ser así. Los conjurados velaban y hablaban en voz baja en la sala que Beltran les habia indicado. Una resolucion formal, la de matar al rey, los animaba á todos. Pero no estaban acordes en cuanto á la época y á los medios de ejecucion.

—Suponeis al rey demasiado niño; interrumpió el conde de Terlizzi con un encogimiento de hombros muy significativo. Esa alegría que pretendeis esplicar por motivos tan fútiles, es en mi concepto la consecuencia natural de los acontecimientos de estos últimos dias. ¿Qué estraño es que Andrés se crea afortunado y triunfante? ¿Sabeis que haya en la tierra un rey mas poderoso, mas amado, ni mejor obedecido? ¿Qué queja puede tener cuando todo le sale perfectamente, cuando se acerca la hora de su coronacion, cuando todas nuestras ambiciones van á abdicarse ante la suya, y cuando Nápoles, para ensalzar este dia, hará una fiesta magnífica, cuyos gastos han de salir de nosotros? ¿Qué mas puede desear? Solo nos falta ya fundir el oro y el bronce de nuestras armaduras para hacerle una diadema y un cetro dignos de su grandeza y de nuestra sumision.

—Y para poner el colmo á nuestros generosos sacrificios, añadió Beltran de Artois

M.C.D.2022

alcantarilla para su limpieza. Tambien cree la Comision que suscribe, que es de absoluta necesidad el que á ser posible se obligue á los propietarios de fincas urbanas que tengan en ellas cloacas, pongan tubos para que enchufen los caños de bajadas de agua de sus tejados y de esta manera se establecieran corrientes de aire, proporcionando la ventilacion de dicha alcantarilla.

Mancebías.

Estando conformes con las indicaciones que respecto á este asunto se hacen en la Memoria las reproducen en un todo sin que tenga nada que exponer en su contra la Comision que suscribe.

Asistencia facultativa Municipal.

En este punto la Comision cree que además de lo expuesto por los autores de la referida memoria en que tanto encargan con sus sabias medidas, sería conveniente que se nombraran, como aquellos indican, un médico higienista, para el reconocimiento de los alimentos y demás medios anejos á su cargo, el cual deberá ser desempeñado por un Doctor en Medicina y Cirugía, que en union del Inspector ya nombrado de Veterinaria y el farmacéutico hicieran todos los reconocimientos y análisis necesarios.

Palensia 1.° de Octubre de 1884 —Dámaso Lopez, Felipe de Sádaba.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 23 de Octubre de 1884.

Sr. Director:

Solo en las primeras horas de la tarde ha habido movimiento en los círculos políticos, porque luego el Hipódromo se ha convertido en centro de atraccion de todo lo visible y desocupado de Madrid: es esta la primera tarde de las carreras de Otoño, hace buen dia y no hay otro remedio que dejarse llevar de la corriente de cabezas humanas que toman el camino de Recoletos y Castellana, á ver los mas, á jugar los menos, con intencion todos de pasar agradable rato.

De suerte que en los circulos cuotidianos no se ven mas personas que aquellas que prefieren contar una noticia ó referir una impresion á ver correr caballos y apostar dinero, Como es natural una de las preguntas sacramentales que se repiten en los corrillos es esta: ¿Que ha habido hoy de Consejo?—Por mi parte y arrancando de la base propuesta de que los lectores de ese popular periódico han de hacer esa misma pregunta, me apresuraré á contestarla.—El consejo duró de las nueve á la una ocupando la mayor parte de este tiempo el discurso de Cánovas, dedicado principalmente á las cuestiones exteriores con motivo de la conferencia de Berlin.

El presidente del Consejo de ministros hizo exacta reseña y larga de los intereses que cada una de las potencias convocadas tiene en la costa occidental del Continente africano desde el estrecho de Gibraltar al Cabo de Buena Esperanza, deteniéndose en lo que respecto á Inglaterra, Francia y Alemania. Discurrió luego el Sr. Cánovas acerca del porvenir de España en Africa, asentando los fundamentos de sus creencias y los medios que consideraba mejores para llevar á cabo lo mas esencial, y terminando por definir clara y categóricamente las líneas generales á que el conde de Benomar ha de ajustar su conducta en la Conferencia.—Mas de dos horas duró la peroracion del presidente acordando el consejo conforme á lo propuesto.

Siguió luego el despacho ordinario. A propuesta del ministro de la Guerra fueron nombrados para el mando de Puerto-Rico el Sr. Daban actual capitan general en Aragon, y para cubrir esta vacante al Señor Goyeneche, cuyos decretos saldrán mañana en la *Gaceta*.—Silvela presentó varios indultos que fueron aprobados. Antequera habló algo del acorazado, Cos-Gayon de los futuros presupuestos y Elduayen de tratados. Este dió lectura al concertado con los Estados-Unidos y dió detalles del que se prepara con Rusia. Finalmente Romero habló de cólera y alarmas infundadas de Madrid, saliendo los ministros de Palacio sin pasar por el despacho del de Estado.

Y efectivamente, anoche se acentuaron rumores de cólera en Madrid y noticias de casos ocurridos en el hospital general; pero averiguada la verdad resulta que las defunciones fueron de dolencias parecidas al cólera si, pero no de esta epidemia. Partes de esta tarde fechados en Ruan dicen haberse presentado el azote en Normandia. En los centros oficiales no se ha confirmado por buen conducto la noticia. De todos modos la estacion impide la propagacion. Por cierto que siguen todos los indicios de que vamos á tener en Europa crudísimo invierno notándose que ya huyen del norte algunas aves que barruntan el exceso en la baja de temperatura.

Anoche salió para Córdoba el general Lopez Dominguez acompañado de Bermudez Reina. Bajaron á la estacion á despedirle y vitorearle muchísimos de sus amigos particulares y políticos, quienes se prometen excelentes resultados del viage y de la propaganda. Los fusionistas creen lo contrario y auguran un fracaso. Pronto hemos de morir para no ver quien tiene la razon, por mas que en estos choques políticos es difícil descubrir la verdad pues mientras los unos exajerarán el entusiasmo, los otros lo harán en diverso sentido. Linares Rivas se reunirá con Lopez Dominguez cuando este pase á Sevilla.

Indáganse aun las causas de la dimision del general Castillo relacionándola con cesantias hechas por él en la Habana y no aceptadas aquí por el gobierno. En toda la isla de Cuba reina completa tranquilidad: no ha habido ningun desembarco de filibusteros. Se ha confirmado la evasion de Maceo de las Baleares en compañia de Castillo y otros cabecillas que fletaron un barco que los llevó á Africa. En la Habana falleció el cónsul de Cayo Hueso. El gobierno insiste en que no piensa en empréstito Cubano.

Pocas noticias ademas de las apuntadas. Movimiento de influencias para obtener puesto en los distritos vacantes cuyas elecciones tendrán efecto á fines de año. Todavía no se sabe cuando se abrirá el Real, ni como terminarán las querellas con el empresario. Pronto saldrá para Fernando Poo el nuevo gobernador Sr. Montes de Oca y varios Misioneros y Hermanas de la Caridad.—La *Gaceta* contiene el nombramiento de una Comision para proponer una ley de clases pasivas. Se ariman cada vez mas los centros cientificos y literarios.

Nada de particular del extranjero en los partes de esta tarde que merezca consignarse.

Su afmo.—F

Madrid y Provincias.

Segun ha declarado el Tribunal Supremo de Justicia, las Compañias de ferro-carriles son subsidiariamente responsables de la indemnizacion debida á los dueños de los equipajes ó mercancias que roban los empleados.

Nuevo insecticida.—Prepárase un cocimiento de tallos y hojas de tomate, se dá con una brocha á las plantas atacadas y de este modo huyen y se destruyen cuantos insectos infestan huertas y jardines.

con una sonrisa amarga, acaso no haríamos mal en echar tambien en la misma hornaza nuestras espadas y puñales....

—Indudablemente, dijo el conde de Morcona, porque nuestro rendimiendo seria de seguro muy mal recompensado....

—¡Qué! interrumpió Rostang de Leonella, suponeis à la reina capaz de abandonar á los que por salvarla....

—Miradla ahora: esa es mi mejor contestacion, dijo Morcona indicando á Juana. ¡Ved su brazo cómo pesa sobre el de Andrés!.... ¡Miradle sus ojos cómo buscan los de Andrés.... ¡Cielo santo! ¡Se diria que hay amor en esa mirada!

—¡Amor! repitió Beltran de Artois palideciendo de cólera. ¡Ella! enamorada de Andrés.... ¡Oh! yo respondo de lo contrario.

Y al decir estas palabras, involuntariamente habia llevado la mano al corazon. Una máscara de púrpura inflamó de repente su semblante, y hubo de figurársele que un globo de fuego rodaba en su ca-

beza trastornada. Acababa de echar de ver al mismo tiempo la desaparicion de la carta de Juana, y la devolucion inesplicable de la bolsa que habia dado al pordiosero á la entrada del bosque.

—¿Y en qué consiste esa seguridad? preguntó Morcona, que no pudo comprender las secretas angustias de Beltran de Artois.

—¡Silencio! interrumpió la Cataniesa, que habia oido este coloquio sin tomar parte en él. ¿No veis que estamos rodeados de espias, y que la menor imprudencia?...

—Decis bien, repuso Beltran de Artois, esforzándose por ocultar su turbacion; pero dentro de dos horas reunios en la gran sala de aquel antiguo balcon de hierro, y allí os comunicaré un proyecto....

—Que adoptamos desde luego, porque lo adivinamos, continuó la gran senescala, cuyas pupilas brillaban como lumbre. Mas ¡prudencia todavía! que Juana y Andrés han dado vuelta, y los dos van á pasar por

verdaderamente lo estuviese, Juana permaneció estraña á este cambio de palabras. Andrés se levantó; y despues de vestirse á toda prisa, salio sin desconfianza á encontrarse con el pretendido mensajero en la sala en que le esperaban sus asesinos. Apenas habia pasado el umbral, cuando sintió que le sujetaban por medio del cuerpo, y que le ataban las manos. Al mismo tiempo la Cataniesa le echaba una mordaza para impedir que gritara. Andrés trató de resistirse, y hasta llegó á romper el lazo que juntaba sus manos. La lucha fué por un instante viva y encarnizada; pero Beltran de Artois, que detrás de él observaba todos sus movimientos, le pasó al rededor del cuello un cordon de seda y oro, y le derribó al suelo, pálido y moribundo. Los asesinos entonces se arrojaron sobre su cuerpo palpitante, cual aves de rapiña sobre un cadáver; y levantándole por la cabeza y por los piés, le lanzaron por el balcon.

Un estupor mortal se apoderó en aquel

M.C.D.2022

Por Real órden de 26 de Setiembre ultimo, se ha dispuesto que se abone el sueldo por entero á las familias de todo jefe ú oficial de los cuerpos de Armada que padezcan enagenacion mental, durante el periodo que estén en los manicomios en observacion, con la obligacion de satisfacer los gastos de asistencia en ellos.

Háblase mucho de una considerable irregularidad descubierta en Cuba.

Local y Provincial.

Los retrasos que en estos últimos dias han esperimentado los trenes del Noroeste, tienen una esplicacion facil y sencilla. Segun el reglamento de policía y órdenes vigentes, los trenes correos y expresos pueden retrasarse sin incurrir en penalidad alguna 10 minutos por cada 100 kilómetros, y cuando el retraso excede de estos tipos, al llegar á un punto en que empalmen trenes de distintas líneas debe ponerse un tren especial á cargo de la compañía culpable del retardo. Ahora bien, la compañía del Norte, creyéndose sin duda obligada á observar las horas reglamentarias y prescindir del tiempo de tolerancia, ha hecho salir sus trenes sin esperar á los del Noroeste, que la mayor parte de los dias han tardado menos de los 54 minutos que segun reglamento constituye el retraso tolerado. De aquí la necesidad de un tren especial que, marchando por una línea muy frecuentada, de una sola via y fuera de los cuadros ordinarios, tiene que ir cediendo el paso á todos los demas trenes y no adelantar sino cuando está seguro de encontrar via libre para precaver accidentes de peores consecuencias.

En vista de todo ello, la direccion general ha acordado el cumplimiento de los preceptos reglamentarios y mandado que el tren del Norte espere en esta á los del Noroeste los 54 minutos que las instrucciones permiten y de esta manera hay la completa seguridad de que la mayor parte de los dias se evitarán los trenes especiales y los considerables retrasos que estos ocasionan.

El *Boletin Oficial* de hoy publica la relacion de los ayuntamientos que están en descubierto por atenciones de primera enseñanza en el año económico de 1883-84.

Esta mañana ha dado principio en la Audiencia de lo Criminal el juicio oral y público de la causa que se sigue á D. Juan Martinez Merino por calumnias é injurias á instancia de D. Juan Monedero y Monedero.

Numeroso público llenaba todo el salon y los pasillos durante el acto Los taquígrafos de Madrid han tomado nota de toda la parte del proceso que ha ocupado la sesion de hoy, dedicada á la lectura del folleto objeto de la causa y á la de los documentos que se relacionan con ellas. Parece que la lectura durará aun varios dias.

Ha sido declarado cesante don Cesáreo del Rio, aspirante de segunda clase de la Intervencion de Hacienda de esta provincia, y nombrado en su reemplazo D. Dositeo Márcos Fernandez, temporero en la misma dependencia, cuya plaza queda suprimida.

Tenemos un singular placer en consignar y hacer público la conducta de nuestro convecino Eleuterio Prieto, que desinteresadamente, é impelido por la buena voluntad de perdonar la falta cometida en su hija, ha solicitado y trabajado cuanto ha estado de su parte por conseguir el indulto del resto de la pena que venia sufriendo Juan Antolin Miguel, condenado por la Audiencia de lo criminal de esta ciudad en 18 de Octubre del año próximo pasado, por delito de violacion.

Como la intencion y objeto del solicitante es en primer lugar, segun parece, la de que el confinado Miguel pueda atender y ayudar en sus necesidades, á su madre, (viuda), creemos digno del mayor elogio este proceder, y nos consta que la familia del interesado no solo le anticipa las gracias, sino que eternamente le reconocerán ese rasgo de generosidad que habla muy alto en pró de los buenos sentimientos que siempre han caracterizado á Eluterio Prieto.

Han pasado á la Direccion general de la Deuda pública para la emision de las inscripciones nominales á favor de las corporaciones interesadas, las relaciones de ingresos realizados por la Intervencion general de la Administracion del Estado por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes propios y provinciales enagenados desde el 2 de Octubre de 1858 en adelante, por los ayuntamientos de Villaprovedo y Villaumbrales, ambos, de esta provincia.

En breve se publicará en el *Boletin Oficial* una nueva convocatoria para proveer por medio de exámen las plazas vacantes de capataces de cultivos en esta provincia, concediendo un mes de término para presentar las solicitudes los aspirantes á las mismas y dándoles á conocer oportunamente el dia en que tengan lugar los ejercicios y materia sobre que han de versar.

Del pueblo de Piña de Campos desapareció el 22 del corriente á las doce de la noche Toribio Roldan que con otros pernoctó en aquella villa y es vecino de Valsadornin, ayuntamiento de Vañes, sin que hasta la fecha se tenga noticia del paradero del citado Roldan.

En la noche del 21 al 22 del corriente fué robada la casa de don Leon Elorza, en Carrion de los Condes, aprovechándose los ladrones de la ausencia de los habitantes de la misma, y habiéndose llevado varios efectos de algun valor.

Ha sido acordada la necesidad de la ocupacion de varias fincas designadas en términos de Quintanilla de la Cueza, para la seccion de carretera de Villada á Carrion de los Condes.

En la alcaldia de Palenzuela se rematarán en pública subasta el dia 23 del próximo Noviembre, 1800 estérios de leña del monte titulado Mayor bajo el tipo de 2,700 pesetas, y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella alcaldia.

El mismo dia se rematarán en la alcaldía de San Salvador 71 robles tasados en 2360 pesetas 75 céntimos.

El dia 9 de Noviembre se verificará en Aguilar de Campoó el arriendo de los pastos del monte del mismo nombre, bajo el tipo de 750 pesetas.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 23.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 700 fanegas de trigo que se pagaron de 36 a 36'75 reales las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 22,50.

En el Canal han entrado 600 fanegas de trigo pagándose de 36 á 36'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA.—El tiempo suave y con tendencia á lluvias que los labradores esperan con anhelo para poder terminar la siembra en buenas condiciones.

El mercado de ganado lanar se ha visto muy concurrido, aunque no se han verificado muchas transaciones.

Los cereales presentados fueron 1200 fanegas trigo que se vendieron así como lo demas á los siguientes precios:

Trigo á 34,50 reales fanega de 92 libras, centeno de 21 á 23, cebada 20 á 21 y avena 15 á 16.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia. —Reál decreto nombrando gobernador general de Fernando Póo y sus dependencias, al comandante de la estacion naval del golfo de Guinea D. José Montes de Oca y Aceñero.

—Otro declarando que no ha lugar á decidir la competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Navarra y el juez de instruccion de Aoiz.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Benito Loeches Gracia de la tercera parte de la pena de dos años, once meses y once dias de prision correccional que le fué impuesta en causa por delito de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, y á Hilario Sanchez Gabriel del resto de la de siete años, un mes y 14 dias de presidio correccional á que fué condenado en causa por sustraccion de tres pichones y cuatro gallinas, y conmutando por la de cadena perpétua la pena de muerte impuesta á Gabriel de Martos Berbel por delito de asesinato.

—Real órden declarando que es aplicable al número 10 del Arancel el artículo 343 de la ley hipotecaria y la escala gradual fijada en el núm. 17 del propio Arancel,

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al gobernador general de la Cochinchina francesa, Mr. Charles Thomson, por los servicios prestados al crucero de guerra «Velasco.»

Hacienda.—Real decreto creando una comision que proponga un proyecto de ley general de clases pasivas.

Otro concediendo un crédito de 210,000 pesetas al presupuesto extraordinario del ministerio de Hacienda.

—Real órden resolviendo que se amplie la habilitacion de la aduana de Motril, provincia de Granada, para el despacho de toda clase de artículos, excepto bacalao, aguardiente, coloniales y tejidos.

Guerra.—Real decreto disponiendo sea dado de baja definitiva en el ejército, el alférez del batallon depósito de Vergara, D. Pablo Hernandez Meriuel.

Cultos.

Sábado.—Santos Crispin y Crispiniano mrs.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno bien instruido en el despacho. Dirigirse expresando condiciones, edad, años de practica etc. á D. Gregorio Escobar, Farmacéutico, Burgos.

AMA DE CRIA.

Soltera, con leche de 3 meses, para casa de los padres, darán razon, Cantarranas 19

PIANO.

Se vende uno de elegante y bonita forma.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

DEPENDIENTE.

Se necesita uno en la peluqueria de Fontana y Perez.

LA IMPERIAL.
Cestilla 13.

La gran aceptacion, que han adquirido los Cafés de esta casa, recientemente tostados y molidos á vista del consumidor, me ha obligado á aumentar un nuevo tostador sistema moderno con el cual se adquiere sin que se evapore y reconcentrandose toda su aroma son completamente puros.—Cestilla 13.

PASTOS PARA GANADO LANAR.

Se arriendan los del monte titulado de Villaldavin, término de este pueblo, en cuya finca hay buenos corrales con tinadas, vivienda para los Pastores y aguas para los ganados.

Para tratar de arriendo en Palencia calle de Barrio Nuevo, núm. 5.

VENTURA DEL OLMO.
Mayor 98 *y* 100.

Comercio de quincalla, paqueteria, merceria y camiseria.

Llegaron los ricos guantes de abrigo, cuellos de piel, manguitos, toquillas.

Lanas y estambres superiores para combatir el frio y de propiedades antireumaticas y otra variedad de generos que no se citan.

EL ROSARIO,
Sus exlencias, indulgencias, misterios, ofrecimientos y novena.
Librito de propaganda por el
R. P. FR, PAULINO ALVAREZ DEL ROSARIO.

Consta de 80 paginas en 16.º y se vende á 15 centimos de peseta ejemplar, en la imprenta Litografia y Libreria de Alonso y Z. Menendez—Don Sancho—13

Imp, y lit. de Alonso y Z, Menendez,

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONA[LES]

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

Del 10 vapor «Ciudad de Cadiz.»
» 20 » «Mendez Nuñez.»
» 30 » «Habana.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Salida de Barcelona.—El 1.° de Noviembre

EL VAPOR ISLA DE CEBÚ.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica*; y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la Compañía. *Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -.*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena*.-Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia general de Tabacos*.-*Palencia*.-Mayor principal, 62.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas» «Cuartanas» ó Cuotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantia mas segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Palencia. farmacias de los Sres. Sadaba y Fuentes é hijo.—Villamiel. Sr. Plaza.—Torrelavega, Sr. Moliño.—Valladolid, Sres. Llorente y Retuerto.—Rioseco, Viuda de Rodriguez,—Salamanca, Sr. Fuentes, (droguería).—Zamora, Sr. Narton y En MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

Farmacia de Perez Negro

PURGANTE REFRESCANTE **PEDIR EL AGUA DE CARABAÑA** ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1883.

Recomendada eficazmente por todas las notabilidades médicas, las academias y cuerpos científicos de medicina, distinguida con el mayor premio á aguas minerales en la Exposicion nacional farmacéutica con la GRAN MEDALLA DE ORO, por la *Sociedad Científica Europea*, domiciliada en París con medalla de oro en la Exposicion nacional de Minería y aguas minerales, con medalla de oro en la Exposicion de Valencia. Nunca producto alguno ha alcanzado la autoridad científica que tiene hoy el Agua de Carabaña; ni uno solo de los profesores que la han empleado deja de usarla y recomendarla eficazmente y con absoluta preferencia. EL AGUA DE CARABAÑA es: Purgante—Refrescante—Depurativa—Diurética—Antibiliosa y antiherpética. Segura, suave, benigna y eficaz, tonifica el organismo en todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable específico para la curacion de las enfermedades gastro hepáticas; del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El Agua de Carabaña ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro, que no irrita en ningun caso, debiendo por esta razon reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto. NADA PUEDE REEMPLAZARLA.

Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. El Agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piel al interior y al exterior. EL AGUA DE CARABAÑA se vende en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada país, en Palencia: Farmacia de D. E. Nieto del Barco y Droguería de D. Natalio Fuentes é Hijo.

Depositario general y propietario, R. J. CHAVARRI

87, CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID.

PURGANTE REFRESCANTE **PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA** ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.

68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

PIANO.

Se vende ó se arrienda, uno bonito, á precios convencionales.

Dará razon el Profesor de Piano Sr. Lopez.—Cestilla 4 entresuelo.

IMÁGENES RELIGIOSAS.

En el taller de construccion de altares, retablos y cuantas obras se encarguen ya sea con destino á iglesias, ya de objetos de carpinteria y tallado para diversos usos de Leon Bahamonde, Gil de Fuentes 20, se acaba de recibir un gran surtido dé imágenes para el culto, entre las que se hallan esculturas de Nuestra Señora del Rosario y niños para adorno de altares.

Los precios varian segun tamaños, pero siempre económicos.

Quien quiera comprar una cuba, de cabida de 180 cántaras, nueva que ha tenido dos vinos, pasará el parador de Agapito Medina, dond, daran razon.

NO MAS **SORDOS**

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Sordera, Dificultad de percepcion Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los **Oidos** por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano **Contra-Sordera**.—Caja 16 reales.—Fácil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicales de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en **300 Enfermos** y obtuvo **300 Curaciones.**—Exito **infalible** y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña*. 104; *Barcelona*.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

FILOMENO BRAVO

(EL MADRILEÑO.)

Proveedor de la Real Casa y premiado en varias Exposiciones.

Pone en conocimiento del público que desde este dia puede proveerse de Calzado de su fabrica pues tiene á la venta

3000 PARES DE TODAS CLASES

que cederá á los siguientes

Precios.

Calzado de 1.ª para caballeros, señora y niños, hecho con gusto, elegancia y novedad, como ya de antiguo tiene acreditado, á percios convencionales.

Calzado de 2.ª para caballero, con tres suelas, puntadas ó alambradas, á 50 reales. De 3.ª á 40 reales.

Calzado de 2.ª para Señora, de charol ó saten negro y de colores, á 42 reales. De 3.ª á 36 reales. Otras de sagren ó de piel mate, á 32 reales.

Para niños hay un variado surtido en clases y precios.

70—Calle Mayor pral.—70

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbonico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etipueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purrgantes y similares, nacionales extranjeras en la Exposicion internapional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan por años ó por temporadas por res y mes los de la la Dehesa de Fuentes-Carcel y Montes unidos donde hay aguas abundantes, corrales abrigados y viviendas para los pastores, propias del Excmo. Sr. Marqués de Aguilafuente; el ganadero que quiera tomarlos puede acudir al administrador Guillermo Astudillo vecino de Palencia que vive calle Mayor principal núm. 53 dende están de manifiento las condiciones.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los niños.

Es recetada por los médicos. es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por su padecimientos de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.
Sres. Scott etc Bowne, Nueva-York.

Muy señores mios: Doy á Vdes. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vdes. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva York.

De venta en Palencia, en las principales farmacias.

Frasco grande, 6 pesetas.
Idem pequeño, 3'25.

PARADOR EN RENTA.

Quien quisiere tomar el titulado de La Esperanza situado en las afueras de las Puertas del Mercado inmediato el paseo del Salon, se servirá avistarse con D. Guillermo Astudillo que vive en Palencia Calle Mayor principal núm. 53.

VENTA DE ARBOLES.

De la propiedad de la Compañia del Canal de Castilla y en el sitio denominado Espinar de Calahorra y puntos próximos, se venden unos 4.500 árboles de chopo á los precios que se detallan á continuacion, segun la circunferencia que arrojan, tomada á la altura de 1 1[2 metros desde su nacimiento.

Clase especial de más de 1 metro á 50 reales uno.

Id. 1.ª de 80 centimetros á 1 metro á 40 reales.

Id. 2.ª de 60 centimetros á 80 centimetros á 25 reales.

Id. 3.ª que no lleguen á 60 centimetros á 20 reales.

Los que deseen hacer proposiciones para tomar parte ó el total, pueden presentarlas en Palencia al representante de dicha Compañia D. José Antonio Lopez, Soldados núm. 13.

PAPEL

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

M.C.D.2022